

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Chetumal, Q. Roo 6 de enero de 2022.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30, 31 fracción IV y 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y 13,15 y 16 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

SE COMUNICA

Que el Pleno de éste Instituto llevará a cabo una Sesión Ordinaria el próximo día **lunes 10 de enero del año en curso**, a las **12:00** horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2. Declaración de instalación de la sesión:
- 3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
- 4.1. Participación en la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.
- 5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.
- 5.1. Exposición del Plan de Trabajo a presentarse en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.
- 5.2. Participación en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia.
- 6.- Asuntos a tratar en la sesión en ponencia del Comisionado José Roberto Agundis Yerena.

- 6.1. Exposición de participación en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva y, en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción ambas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- 7. Asuntos Generales.
- 8. Clausura de la Sesión.

FIJESE EN ESTRADOS.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ. COMISIONADO PRESIDENTE